



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Firmado digitalmente por ANICAMA  
IPARRAGUIRRE Edson Gustavo Jose  
FAU 20550154065 soft  
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima  
Provincias  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 10.02.2022 17:10:24 -05:00

Huaura, 10 de Febrero del 2022

**OFICIO N° D000017-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLPR**

Señor:

**Vladimir I. Gonzales Pacheco**

Responsable Regional Lima Provincias Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana

Calle Nicolás Rodrigo N° 580 - Urbanización Los Pinos - Surco

Santiago de Surco / Lima

Presente.-

Asunto : INFORME AL CASO N°006-2022-CTVC/LIP, CASO N°007-2022-CTVC/LIP Y CASO N°008-2022-CTVC/LIP.

Referencia : a) OFICIO N° 013-2022-CTVC/LIMA PROVINCIAS  
b) INFORME N° D000015-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-EGR (09FEB2022)  
c) INFORME N° D000013-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-EVD (10FEB2022)

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente en nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - Unidad Territorial Lima Provincias, y a la vez en relación al documento de la referencia a), mediante los cuales su despacho nos hace llegar los siguientes casos:

- **CASO N°006-2022-CTVC/LIP**, con respecto a las acciones de veeduría y vigilancia realizadas al Proceso de Compras Electrónico 2022, correspondiente al Comité de Compras Lima 1.
- **CASO N°007-2022-CTVC/LIP**, con respecto a las acciones de veeduría y vigilancia realizadas al Proceso de Compras Electrónico 2022, correspondiente al Comité de Compras Lima 9.
- **CASO N°008-2022-CTVC/LIP**, con respecto a las acciones de veeduría y vigilancia realizadas al Proceso de Compras Electrónico 2022, correspondiente al Comité de Compras Lima 9.

Al respecto, mediante el documento de la referencia b) y c), los cuales se adjuntan, se hace de conocimiento los informes sobre las acciones realizadas de acuerdo a los puntos críticos encontrado en los mencionados casos.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente;

Documento firmado digitalmente

EDSON GUSTAVO JOSE ANICAMA IPARRAGUIRRE  
UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS

cc.:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Firmado digitalmente por VALDEZ  
DURAN Ellis PAU/20550154065 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 10.02.2022 09:04:33 -05:00

Huaura, 10 de Febrero del 2022

## INFORME N° D00013-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-EVD

Para : **EDSON GUSTAVO JOSE ANICAMA IPARRAGUIRRE**  
UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS

Asunto : RESPUESTA AL CASO N°007-2022-CTVC/LIP Y EL CASO CASO N°008-2022-CTVC/LIP.

Referencia : PROVEIDO N° D000172-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLPR (03FEB2022)

Fecha Elaboración: Huaura, 10 de febrero de 2022

Es grato dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado

### I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante referencia a), de fecha 27 de enero del presente año, emitido por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana solicita, se hace de conocimiento respecto a la alerta de los CASOS N° 007-2022-CTVC-LIP Y el CASO N°008-2022-CTVC-LIP con 02 Puntos Críticos

### II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, Protocolo para la veeduría y atención de alertas en el proceso de compras y la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de alimentación Qali Warma.
- 2.2. Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000179-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, manual del proceso de compras del modelo de cogestión para la prestación del servicio alimentario del programa nacional de alimentación escolar Qali Warma.

### III. OBJETO:

- 3.1. Dar respuesta a las observaciones encontradas por parte del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana.

### IV. ANALISIS

Conforme al Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000179-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, Manual Del Proceso De Compras Del Modelo De Cogestión Para La Prestación Del Servicio Alimentario Del Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma, se evalúan los siguientes puntos críticos, presentados por la CTVC:



#### 4.1. CASO N° 007-2022-CTVC/LIP.

##### 4.1.1 Primer Punto Crítico: MAL FUNCIONAMIENTO DE LA URNA DE CRISTAL DURANTE LA EVALUACION Y CALIFICACION DE PROPUESTAS.

Durante la vigilancia al Proceso de Compra 2022 (1da convocatoria retrotraído) el CC Lima 9, en lo que respecta a los ítem: San Antonio, Santa Rosa de Quives y Ricardo Palma, se pudo visualizar que la urna de cristal presentó deficiencias respecto la transmisión de la imagen, esto ocurrió desde las 10:50 am hasta las 11:04 am, no pudiéndose observar las acciones que realizaban los miembros del Comité de Compras, lo descrito se corrobora en grabación del enlace <https://www.youtube.com/watch?v=9LeCDe71ns8>, desde el 41'2 al 54'54 minutos del vídeo, en el cual la transmisión de manera progresiva (Anexo 6).

Adicional a dicha situación, se observó que, durante la transmisión, el volumen no era adecuado, pues no se contaba con una buena calidad de sonido.

Esta situación podría contravenir lo contemplado en la RDE 290-2021-MIDIS/PNAEQW-DE Instructivo para el cumplimiento de la Urna de Cristal en la etapa de selección de proveedoras/es del Proceso de Compras del PNAEQW en el punto Cumplimiento de la Urna de Cristal, numeral 6.1.2.3 indica que Durante la Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y Adjudicación de Postoras/es "(...) la transmisión on-line y la grabación de todas las actuaciones que realiza el Comité de Compra es continua (...)"

Esta acción podría contravenir lo contemplado en la RDE N°D000290-2021-MIDIS/PNAEQW-DE instructivo para el cumplimiento de la urna de cristal en la etapa de selección de proveedores proceso de compra del PNAEQW en el punto cumplimiento de la urna de cristal numeral 6.1.2.3 indica que durante la Evaluación, calificación de propuestas técnicas y económicas y adjudicación de postores la transmisión on-line y la grabación de las actuaciones que realiza el comité de compra es continua.

- Como se indicó en el anterior punto se está mejorando en el tema de la línea de internet ya que estos problemas son de sistema o mejor dicho de red, se está mejorando cada año, para ver las mejoras soluciones al respecto, de la urna de cristal.
- Lo importante es la mejora que se tiene a comparación del año pasado y esto es bueno ya que aspiramos a que todo salga de la mejor manera por la transparencia en el proceso de compra

#### 4.2 CASO N°008-2022-CTVC/LIP

##### 4.2.1 Segundo punto crítico: NO SE CUMPLE CRONOGRAMA ESTABLECIDO FECHA /HORARIO PARA LA EVALUACION Y CALIFICACION DE PROPUESTAS

En la vigilancia al Proceso de Compra 2022 (2da convocatoria retrotraído) el CC Lima 9 en lo que respecta al ítem: Viñac, dio inicio a la sesión de la Etapa de Evaluación y Selección de Propuestas Técnicas y Económicas el 28 de enero a 08:40 horas, incumpliendo en la programación enviada en el oficio N° D000012-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLPR, que indica el inicio de la sesión sería a las 10:00 (ver anexo), asimismo no se adjuntó otro documento que establezca el horario programado a las 08:40 am. Esto contraviene lo indicado en la RDE 189-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para la Constitución, Conformación, Renovación, Remoción y Funcionamiento de Comités de Compra" en el punto 8.5.8. menciona: "Las sesiones ordinarias se llevan a cabo en el día y hora acordada en la sesión anterior.

De acuerdo al acta N°002-2022-CC LIMA 9, en la cual declara de oficio de nulidad el acta N°004-2021-CC LIMA 9, indica que se llevara a cabo la actividad de evaluación y calificación de propuesta técnica y económica en las instalaciones de la AV 9 de octubre N°761 a las 8:30 am."



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

De acuerdo al acta N°004-2022-CC LIMA 9, se dio inicio a las 8:40 am, se tuvo problemas al momento de transmitir en vivo y es por ellos que se tuvo un retraso de 10 min una vez solucionado se dio inicio al acta de evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas

## 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 5.1 Se tomarán las medidas correctivas necesarias para evitar los fallos audiovisuales, en futuros procesos de compras electrónicos, y seguir así garantizando la transparencia que caracteriza al PNAE QW.
- 5.2 Se va a tomar las medidas correctivas para evitar fallos en la transmisión de la urna de cristal y en los audios, en los futuros procesos de compra electrónico para seguir garantizando la transparencia que caracteriza al PNAEQW.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ELLIS VALDEZ DURAN  
UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS